



JORNADA ORGANIZADA POR HURKOA Y LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA GOBIERNO VASCO

TÍTULO: “2 AÑOS DESPUÉS DE LA LEY DE APOYO A LA DISCAPACIDAD. ¿QUÉ HA CAMBIADO?”

Viernes 24 de noviembre. AQUARIUM de DONOSTIA

Tras la entrada en vigor el 3 de septiembre de 2021, ahora hace dos años, de la Ley 8/2021 de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, desde Hurkoa Fundazioa y la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco, queremos reflexionar sobre cómo se está desarrollando la implantación de la reforma legal. Hace dos años organizamos un curso de verano en Donostia con la UPV/EHU, en el que se presentó la nueva Ley y se reflexionó sobre los cambios que la misma iba a tener en su aplicación directa. En esta Jornada queremos poner sobre la mesa las oportunidades, las dificultades y los desafíos que está teniendo la implantación de la Ley. La Jornada se desarrollará a nivel estatal y la inscripción es gratuita.

PROGRAMA

- **9,30: ACTO INAUGURAL**
 - Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Nerea Melgosa Vega (pendiente de confirmar)
 - Diputada General de Gipuzkoa/Diputada de Cuidados y Políticas Sociales
 - Fiscal de Sala de la Fiscalía General del Estado. M^a José Segarra Crespo
 - Presidente de Hurkoa. José Luis de la Cuesta Arzamendi

- **10,00: Ponencia inaugural**
 - Fiscal Adjunto a la Fiscal de Sala. David Mayor Fernández

- **10,30: 1^a Mesa redonda. Expectativas de la Ley**
 - Fundación Malats Mentals de Catalunya. Victòria Monell i Renart
 - Representación de familiares. Guardador de hecho (pendiente de confirmar)
 - Fundación Hurkoa. Susana Montesino Sánchez
Modera: José Ignacio del Pozo Chico

- **11,30: Descanso café**

- **12,00: 2^a Mesa redonda Curatela y otras medidas de apoyo**
 - Magistrada del Juzgado de 1^a Instancia nº 14 de Bilbao, especializado en apoyos a personas con discapacidad y delegada en materias de discapacidad del Consejo General del Poder Judicial en Euskadi. Patricia Arrizabalaga Iturmendi.
 - Dirección de Justicia del Gobierno Vasco. Eugenio Artetxe Palomar
 - Representante de los Colegios de Notariado. (pendiente de confirmar) Poderes preventivos
Modera: Andikona Uriarte Isacelaya

- **13,00: Acto de clausura**
 - Fiscalía Provincial de Gipuzkoa
Juan Ramón Calparsoro Damián.